

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38145** *GEOVANI PELUQUEROS, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 228/09 ejecución 22/10, seguidos a instancia de María Araceli Gamiz Arenas y Raquel Marlene Miranda Monar contra la ejecutada Geovani Peluqueros, S.L., se ha dictado resolución de fecha 16-12-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Geovani Peluqueros, S.L., en situación de insolvencia total por importe 2.885,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092337-1